

F/c 46178.

Quito, 11 de julio de 1996

Doctor  
Juan Carlos Arízaga G.  
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS  
Ciudad

Señor Superintendente :

En mi calidad de Presidente de la Compañía INVERSIONES ECUATORIANAS S.A. INVEGRAN y por tanto su Representante Legal, comunico a usted que se han efectuado las siguientes transferencias de acciones en la compañía :

a) El accionista señor Carlos Holguín Torres, ha cedido el título de acción número 389, equivalente a QUINIENTAS TREINTA Y UN MIL QUINIENTAS CUARENTA Y UN ( 531.541 ) acciones ordinarias y nominativas de cien sucres cada una, numeradas de la 39.166.760 a la 39.698.300, de su propiedad de la compañía INVERSIONES ECUATORIANAS INVEGRAN S.A., en favor de la compañía ECUATORIANA DE GRANOS S.A. ECUAGRAN.

b) La accionista señora Lorena Holguín de Iturralde, ha cedido el título de acción número 390, equivalente a QUINIENTAS TREINTA Y UN MIL QUINIENTAS CUARENTA Y UN ( 531.541 ) acciones ordinarias y nominativas de cien sucres cada una, numeradas de la 39.698.301 a la 40.229.841, de su propiedad de la compañía INVERSIONES ECUATORIANAS INVEGRAN S.A., en favor de la compañía ECUATORIANA DE GRANOS S.A. ECUAGRAN.

Estas cesiones incluyen el derecho de las acciones a emitirse por los aumentos de capital en trámite, las utilidades que le corresponden por el ejercicio económico de mil novecientos noventa y seis, así como las que se decretaren en el futuro, la totalidad de las cuentas de reservas y más haberes que les corresponden a las acciones cedidas y todos los derechos y obligaciones inherentes a los accionistas de la compañía.

La transferencia antes detallada, realizada entre inversionistas nacionales, ha sido registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, particular que comunicamos a ustedes para los fines legales pertinentes.

Atentamente

  
Carlos Guerrero Barba  
PRESIDENTE

Superintendente de Compañías

11 JUL 1996

Documentación y Archivo

Fcu  
1-8-96  
830  
ok  
Archivo  
1-08-96  
Guerrero